

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Crónica

LOS INVENTARIOS

Los desórdenes á que ha dado motivo la formación de los inventarios de los bienes de las iglesias, ha sido tema preferente de las conversaciones. Hay muchos presos, heridos y contusos á causa de las operaciones, siendo de advertir que los católicos daban vivas á la libertad y mueras á los jacobinos, cuando la policía entraba en los templos.

En Saint-Pierre du Gros Caillon, cuando monsieur Lepine llamaba á la puerta de la iglesia, las damas que se encontraban en el interior del templo, gritaban:

—¡Vive la libertad!

M. Lepine insistía:

Abrid en nombre de la ley.

Y dentro resonaban nuevos vítores á la libertad pronunciados por labios femeninos. Aquellos vivas á la libertad, hacían pensar en el contrasentido de muchos que se llaman liberales.

El marqués de Vogué ha dicho, ocupándose de los desórdenes acaecidos con motivo de la formación del inventario de los bienes de la Iglesia:

—Todo lo que hacen es odioso. Se ha empleado la fuerza pública para asaltar los templos y atropellar á damas, ancianas y niños. Esto es siniestro y grotesco. ¿Qué autoridad moral pueden tener los que aplican tales medios? Lo que sucede puede ser un funesto augurio del porvenir. ¿Por qué se ha inventado esto del inventario? ¿Para qué se habla en nombre de la ley! ¿De quién va á ser la propiedad del Sacré-Coeur, edificio construido por los católicos con el importe de una suscripción? ¿Va á apropiarse el Estado los objetos de valor que hay en Notre Dame, regalo de los fieles? Muchos católicos han prestado su adhesión á la República, son defensores entusiastas de ella. ¿Para qué se ha encendido la guerra en las conciencias?

Las puertas de muchas iglesias han sido rotas á hachazos y destrozadas las artísticas vidrieras, mientras que la multitud gritaba: ¡Asesinos! ¡Asesinos! al ver que las mujeres tenían el rostro manchado de sangre.

Rudo fué el combate á las puertas de la Magdalena. Centenares de piedras cruzaban por el aire; los agentes de la policía cargaban sobre los católicos: animados por un grupo que cantaban la *Marsellesa*; los defensores del templo seguían gritando: ¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Viva la

libertad! En el espíritu producían honda tristeza los ecos del himno de Rouget d'Isle:

¡Le jour de glorie est arrivé!

En los oídos continuaban repercutiendo las voces de los católicos: ¡Viva la libertad!

Varias camillas marcharon por la rue Troughet, conduciendo á mujeres heridas. Una de ellas era una joven de 19 años, que arrojaba sangre de una herida en la cabeza. Se la había producido un agente con un palo, mientras que un grupo de marineros del Sena gritaba:

¡Le jour de gloire est arrivé!

Y los católicos continuaban gritando: ¡Vive la liberté!

Nidos vacíos

Como cuando el otoño es fenecido huyen las golondrinas del que hicieron santuario de su amor, nido escondido, tal de mi corazón, que fué su nido, las ilusiones en tropel huyeron.

Quando el próspero Abril vuelve encantado, y la luz se dilata en ondas suaves, y florece la selva, y ríe el prado, con él vuelven al nido abandonado las fugitivas aves.

Pero ¡ay! en vano yo, mustio y rendido, comtempla de las varias estaciones el transcurso, jamás interrumpido: ¡Dios no quiere que vuelvan á su nido más dulces ilusiones!

RAFAEL VILLENAS

El 5.º congreso Agrícola de Castilla la Vieja

En el salón de sesiones de la Diputación provincial de León se ha celebrado una importante reunión de labradores, fabricantes é industriales agrícolas, con objeto de acordar lo más conveniente al éxito y brillantez del quinto Congreso Agrícola, que ha de tener lugar en dicha ciudad en el próximo mes de Junio.

Por iniciativa de la Comisión organizadora se acordó por unanimidad y con entusiasmo celebrar una Exposición de ganados y de productos agrícolas en los mismos días en que han de tener lugar las sesiones de aquel Congreso.

La Comisión organizadora se propone celebrar idénticas reuniones en las capitales de los partidos judiciales de la provincia, para lo que ha hecho las oportunas invitaciones á los Alcaldes. A estas reuniones, además de una representación de dicha Comisión, asistirán los Diputados provinciales de cada distrito.

La Exposición se preparará en los hermosos locales del Hospicio, según los proyectos que tienen en estudio los señores Medinaveitia, ingeniero agrónomo de la provincia, y Banchs, arquitecto provincial, y las sesiones del Congreso en el amplio salón de actos del nuevo Seminario de San Froilán, sí, como es de esperar, el ilustrísimo Prelado concede la oportuna autorización.

Ya están ultimadas todas las ponencias y han pedido turno para discusión de temas importantes representaciones y personalidades, y el número de congresistas promete no ser escaso, pues sólo una provincia, la de Palencia, ha ofrecido mandar más de ochenta representaciones.

Las gestiones para la expedición de billetes económicos á los congresistas y rebaja de tarifas, está casi

ultimada con las Compañías ferroviarias en combinación, y además de la subvención de 5.000 pesetas del Ministerio de Fomento, de la 2.500 del Ayuntamiento de León y de las 6.000 de la Diputación provincial, cuenta Comisión con ofrecimientos de la Real Asociación de Ganaderos del Reino y de varios Municipios y representantes en Cortes.

Impresión política

Baja de los francos

El Gobierno no vuelve de su apoteosis. Es el caso que mientras los más eminentes hacendistas trabajan por obtener la baja de los valores extranjeros, y últimamente el malogrado Sr. Villaverde, de su saneamiento de la moneda, la bandera de una disidencia que después ha servido para que García Alix la tremole por esos mundos de Dios, es el caso, repetimos, que los cambios subían; y cuando bajaban uno ó dos enteros, ufanábanse los ministeriales más entusiastas.

Ahora, que el Gobierno está compuesto de unos benditos señores muy ocupados en eso de las jurisdicciones y que no atienden maldita la cosa á los problemas financieros, los cambios bajan muy favorablemente.

Los ministros se consagran de ello y cada uno da una explicación distinta de la del otro; los periódicos y revistas son una Babel para esto de explicar la subida de los valores; unos dicen que se debe á la futura boda del Rey don Alfonso, otros á la mayor exportación de naranjas, otros... á la mar de cosas.

Y ante este cúmulo de soluciones, la mayoría de los españoles, no convencidos por ellas, permanecemos con la boca abierta, como diciendo: ¿se necesita un sujeto, respetable y de buenos antecedentes, que nos explique en lo que consiste la acción de los gobiernos en la mayor estimación de la moneda nacional.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

Con completa calma deslizóse ayer la sesión del alto Cuerpo colegislador, continuando en ella la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley para reformar los aranceles de Aduanas.

Intervinieron en el debate pocos oradores, siendo el primero en usar de la palabra el marqués de Campo.

Expuso el criterio de los agricultores catalanes, que es la protección á la industria y á la agricultura, tanto más intensiva cuanto mayor sea la mano de obra.

Señala algunos artículos, á los que se debía aplicar el máximo del derecho, para favorecer la producción nacional. Termina llamando la atención del Senado acerca de la entrada del ganado argentino por Portugal, que es introducido en España como portugués, perjudicando por tanto á nuestros productores, por lo cual conviene recargar los derechos de importación sobre el ganado.

Le contesta por la Comisión el señor Ferrer y Vidal.

Consume el segundo turno en contra el duque de Lerma.

Afirma que en el actual proyecto de arancel solo se atiende á favorecer la industria postergando á la agricultura, y cree debiera suprimirse el impuesto sobre los abonos y sobre los corchos.

Le contesta el señor Labastida en nombre de la Comisión.

Promuévese un leve incidente entre los señores Labastida, Ruiz Martínez y duque de Lerma, con ocasión del estado y gravamen de la industria corcho-taponera.

Cortado este por la presidencia, interviene el señor Maestre para impugnar los gravámenes impuestos á la industria minera para exportación.

Suspéndese el debate, y el señor Bushell retira las cinco enmiendas que tenía presentadas.

El Senado acordó reunirse hoy en sesiones; y señalado el orden del día, se levantó la sesión.

CONGRESO

Fué de escaso interés la sesión de la Cámara popular.

Redújose á varias preguntas de algunos diputados y al debate (ya sin interés de la ley Municipal).

Preguntó el Sr. Soler al ministro de la Gobernación lo sucedido con el hallazgo de una bomba en Barcelona; y éste contestó que aun no había sido examinada, y que había sido puesto en libertad al detenido con este motivo. Opina que se trata de una broma.

Los diputados por Granada señores Manzano y marqués de Portago, piden, el primero, que se presupueste una cantidad para terminar el palacio de Carlos V de la Alhambra y convertirlo en Museo Arqueológico, y reparación del alcázar Nazarita; y el segundo, que se proceda cuanto antes á la construcción del edificio para Instituto provincial en Granada.

El ministro de Instrucción pública ofrece que el Gobierno acudirá á estas atenciones tan pronto como las circunstancias lo permitan, pues el gasto de las obras se eleva á 650.000 pesetas.

El marqués de Portago cree que todos los representantes de aquella provincia deben unirse para conseguir que el Gobierno pague á aquella Diputación 600.000 pesetas que le adeuda el Tesoro, cantidad con la cual podrían emprenderse las obras.

El señor Silveira (D. E.) explica una interpelación sobre asuntos electorales de Badajoz y sucesos ocurridos en Arroyo de San Serván.

Dirige ácos censuras á las autoridades del pueblo y la capital.

El ministro de la Gobernación da á entender al contestarle que tampoco le ha satisfecho la gestión de las citadas autoridades, pero afirma que no quiere prejuzgar el asunto y que lo resolverá con arreglo á justicia.

El Congreso reunióse en secciones y al reanudarse la pública, prosiguió el debate sobre la reforma de la ley Municipal.

Continuó su comenzado discurso el señor Pi y Arsuaga, analizando las bases y definiendo la autonomía municipal.

Suspendióse con esto el debate, y minutos después la sesión.

Desde Escalona

Una cacería

El día nueve del actual fuimos favorecidos con la grata visita del hijo del Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, don Francisco Drake, y, en obsequio de este señor, se preparó el día diez una excursión cinegética al monte de propios de esta población.

Los aficionados á la caza que acompañaban al señor Drake son de todas las categorías sociales y de todos los partidos y todos simpatizaron con aquel; pues es persona apreciada en este pueblo por su fino trato y por sus excelentes cualidades morales.

Ya en el monte, acaecieron muy gratos incidentes por la abundancia de caza, y á pesar de lo desapacible del tiempo, se pasó un día muy divertido. Se cobraron ocho liebres y seis perdices. Siento que mis ocupaciones no me permitieran ser testigo ocular de lo acaecido para hacer una fiel narración de ello; y así me limito á lo que me han referido.

Según esto, el Sr. Drake es un excelente tirador; todas las perdices que se cobraron las mató al vuelo dicho señor.

Deberes urgentes le obligaron á ausentarse de Escalona, como así lo hizo, el 11 del actual, dejando dispuesto que la caza cobrada se preparase para dar una cena á todos los amigos; los cuales fueron invitados, aunque no todos acudieron.

Durante la cena reinó la más franca expansión, y, concluida, hubo recitación de poesías de Espronceda y de Zorrilla; y un aficionado á la rima hizo la delicia de la concurrencia con sus improvisaciones.

Es muy grato y muy significativo que la aristocracia y la democracia

se usen para todas las manifestaciones de la vida; porque de esta manera se compenetrarán las ideas y viene la resultante en pró de la prosperidad de los pueblos y de la paz de las naciones.

Sólo me resta añadir que los numerosos y buenos amigos con que aquí cuenta el Sr. Marqués de Cañada Honda, sintieron que éste no viniese con su hijo; así lo han manifestado á D. Luis Merino, en cuya casa acostumbra á hospedarse cuando viene á Escalona.

Nada más tiene que comunicarle por hoy

EL CORRESPONSAL.

14 de Febrero 1906.

Extranjero

La conversión de la princesa Ena

Londres.—El «Times» se ocupa hoy de la carta que el obispo de Londres publicó ayer protestando contra la eventualidad de la conversión al catolicismo de la princesa Ena.

El padre Vaughan condena todo acto capaz de hacer concebir sospechas acerca de la sinceridad de los motivos que pueda tener una dama ilustre, por razones propias, para abrazar el catolicismo.

Añade que la opinión inglesa puede estar segura de que antes de ser recibida por la Iglesia católica, la princesa deberá hacer declaración solemne de que convicciones arraigadas de conciencia la obligan á dar tal paso.

Mensaje del zar á M. Loubet

París.—Ayer mañana ha visitado á M. Loubet M. Nelidoff, á quien el zar encargó de reiterar al presidente, en el momento en que expire su mandato, sus sentimientos de personal amistad, entregándole, como recuerdo, las insignias de la Orden de San Andrés, adornadas con brillantes.

La actitud de Holanda

La Haya.—Un comunicado oficial desmiente la suposición de que los Países Bajos estén secretamente de acuerdo con Alemania en la Conferencia de Algeciras.

Por el contrario, el Gobierno de La Haya, no teniendo interés alguno en el Noroeste de África; hará lo posible para favorecer un acuerdo entre las potencias interesadas.

Sesión del Ayuntamiento

Anoche celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Dió principio á las siete y media. Presidió el Alcalde Sr. Arango y asistieron los concejales señores Zúñiga, Herrero, Baeza, Llovet, Santiuste, Rincón, Rodríguez Fraile, Berrocal, Fernández, Páramo, Ramírez, Well y Bravo.

Declarada abierta la sesión, el Secretario Sr. Zamarrigo dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por el Concejo.

Seguidamente hizo presente al Ayuntamiento que de los señores Concejales que faltaban, únicamente había excusado su asistencia el señor Ramón Santiago, por continuar enfermo.

Periódicos

Se da lectura de una Real orden de fecha 8, publicada en la «Gaceta» y que se refiere á la contratación de obras municipales, la cual interesa á la Corporación, que quedó enterada,

SECCION DE ANUNCIOS

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojalatería y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojalatería, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 ídem.

De zinc, á 1'85 ídem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia



EMULSION NADAL
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato é hipofosfito cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por D^{os}. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llan-guin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Far-macéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estí-mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalencias, diabe-tes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, etc., escrófulas, linfaismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Alemana 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermeda-des del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y Laboratorio Llovet-Segovia

Camisería y Sastrería

DE

Serrano Hermanos

Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio.

No dejen de visitar esta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor),
 SEGOVIA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el trata-miento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos—los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y on todas las farmacias.

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier foto-grafía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bol-sillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

**Cristalería con vistas de Segovia,
 Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—
 Bandejas—Cafeteras—Portaplatos—Jarras
 Sillas para Iglesia—Paraguas**

Juquetes de todas clases y precios

Artículos para Carnaval

Gran exposición de tarjetas postales

Se hace y escarcha el nombre que pidan Automáticos con regalo

Entrada libre

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

La Concepción

Librería Religiosa y Artículos para Iglesias

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 44,

SEGOVIA

Grandes surtidos en Imágenes, Crucifijos, Rosarios, Medallas, Sacras, y toda clase de objetos de metal blanco y bronce dorado para el culto. Pilas para agua bendita.

Artículos de piel y para regalos.

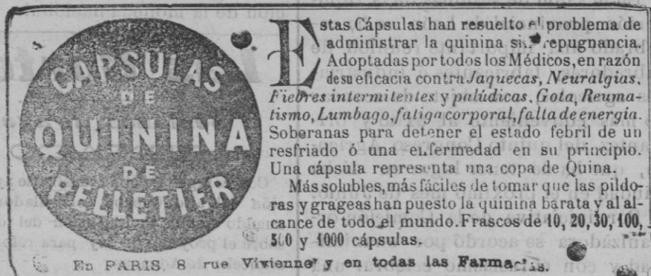
Devocionarios últimas novedades.

Libros de Meditación, Predicación y Liturgia.

Papelaría, objetos de escritorio y menaje para escuelas.

Plaza Mayor, 44,

(Esquina á la calle de Escuderos)



CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
 Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reuma-tismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildo-ras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 40, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
 En PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

36, Atocha, 36.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

BORDADORA

Se dan lecciones en casa y á domicilio de bordar á máquina, advirtiéndolo que sirven todas las máquinas por usadas que estén.

CERVANTES, 44.

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embu-tidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento en-contrarás su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visitad esta casa y os convenceréis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios eco-nómicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

CUENTO

ROSA JOSSELIN.

Cuando inauguré mi vida administrativa—me dijo mi amigo Tristán—mi director general me envió por seis meses á una ciudad de Picardía, situada en la desembocadura del Somme.

Llegué al punto de mi destino á fines de Marzo, y en un principio me aburrí de un modo extraordinario.

Me habían recomendado á un inspector de aduanas, llamado Mr. Sallenel, amigo de mi familia. Este buen señor hizo todo lo posible por hacerme grata la estancia en la población y me albergó en una casa donde vivía una de sus parientas. Además, me acogió muy hospitalariamente en su propio domicilio y me invitó á pasar en su compañía todas las veladas.

Pero aquellas reuniones no me producían gran encanto, porque casi todos los concurrentes se consagraban á jugar al whist, y yo no he sido nunca aficionado á las cartas.

Por consiguiente, no me quedaba más recurso que conversar con la parienta en cuya casa me había encontrado habitación Mr. Sallenel. Llamábase aquella señora Rosa Josselin y era viuda de un capitán de la marina mercante.

Era sumamente delgada, y aunque no contaba más que treinta y cinco años, sus canosos cabellos le hacían representar una edad mayor. A mí me producía el efecto de un alma encerrada apenas en una sombra de cuerpo.

Únicamente sus ojos se conservaban jóvenes, chispeantes y elocuentes.

Con efecto, Rosa Josselin no era más que un alma encantadora, según noté después de dos ó tres conversaciones íntimas mantenidas en la tertulia del inspector de Aduanas.

Como vivíamos en la misma casa de la parienta, Mr. Sallenel me suplicaba todas las noches que la acompañara, y yo le ofrecía el brazo hasta mi domicilio, dejando á mi vecina junto á la puerta de su habitación.

Mientras se consolidaba nuestra amistad, llegó el mes de Julio y con él la temporada de los baños de mar, en que solía animarse la ciudad.

Entre la colonia de extranjeros veraneantes hice la conquista de la doncella de una familia que se hospedó en el hotel del Comercio.

Pero á pesar de todas mis precauciones, mi aventura no fué tan secreta como yo esperaba. Al cabo de quince días noté un cambio en la actitud de Rosa Josselin, la cual se mostró muy reservada y hasta algo

sarcástica conmigo cuando la acompañaba.

Una tarde subí yo la escalera de mi casa y al llegar al piso segundo vi abierta la puerta de la viuda. Rosa se hallaba en el umbral y me hizo entrar en sus habitaciones.

Cuando estuvimos en la sala me dijo con triste acento y poniéndose colorada:

—Amigo Tristán, corren por ahí rumores poco favorables para usted. Dicen que ama usted á una criada... de... Yo no lo creo; pero le quiero á usted demasiado para dejar de advertirle el mal efecto que entre cuantos le tratan ha producido esa noticia.

—¡Ah, señora, le doy á usted las gracias por su bondad!—contesté. Luego le confesé mi falta y le referí los pormenores de mi aventura.

La fisonomía de la viuda se transformó de repente.

—¡Con que era verdad!—exclamó angustiada Rosa Josselin.—¡Con que ama usted á esa mujer!... ¡Eso es indigno de un hombre como usted... Yo la miraba aterrado y confuso.

Pero la viuda notó mi estupor y de pronto se operó en ella una marcadísima reacción.

Empezó á sollozar, y, cogiéndome las manos, me dijo:

—Dispénsame usted, si me he irritado de este modo. Pero ¡me era usted tan simpático y le amaba á usted tanto!...

Retrocedí instintivamente y entonces ella se avergonzó del arriesgado paso que acababa de dar.

Rosa ocultó su cara entre sus manos y se echó á llorar como una niña.

—¡Retírese usted inmediatamente!—exclamó.—¡Quiero estar sola!...

La obedecí cobardemente y me dirigí á mi habitación, echándome en cara mi dureza de alma; pero experimentando al mismo tiempo cierta angustia al pensar en aquel amor, desconocido para mí, que me parecía ridículamente imposible.

¡Pobre Rosa Josselin, á quien no he vuelto á ver en mi vida!

Han transcurrido treinta años. La viuda ha muerto y hoy todavía, cuando recuerdo su cabeza cana y sus ojos primaverales, siento en mi interior el doloroso aguijón de un insistente remordimiento.

ANDRES THEURIET.

Diario religioso

Santos del día 16

Santos Elias, Geremías, Isaías, Samuel y Daniel Mártires.

SANTA JULIANA VIRGEN Y MARTIR

Parece que en esta gloriosa Virgen se verificó puntualmente aquello que asegura el Real Profeta en el Salmo 18, versículo 1.º, á saber: que los cielos declaran y evidencian la gloria del único verdadero Dios; pues ha-

biendo nacido en Nicomedia, de padres gentiles, al contemplar la hermosura, concierto y orden constante de los cielos, y la variedad de las criaturas, entendió que había un soberano Ser que les criara, y daba movimiento digno de ser amado por todas las criaturas. Trataron sus padres de casarla á los diez y ocho años con un caballero de su calidad, y repugnándolo Juliana porque no podía conseguirse, mandó su padre azotarla cruelmente, encerrarla en una prisión, y cargarla de cadenas; y como nada fuese capaz de hacerla mudar de propósito, ni de religión, pues profesaba la cristianidad cortó la cabeza con una espada, consiguiendo por este medio la duplicada corona del martirio y la virginidad por los años 190.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona D. Fernando Bandia.

Hospital y provisiones cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.

Centeno de 32 á 33, id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 45 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 46'50 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 30 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 46'00 reales las 94 libras.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 32'50 id.

Cebada, á 29 id.

Algarrobas, á 33 id.

Entraron 500 fanegas de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

BARCELONA

Se vendió trigo de Medina á 47 reales.

Han llegado 4 vagones de trigo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.

Centeno, á 31.

Cebada á 29

Patatas á 2'80 reales arroba.

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Venta

Se vende una casa en Santiuste de San Juan Bautista con las comodidades para un labrador, huerta y sitio céntrico.

Para tratar, con su dueña Brigada Blanco en dicho pueblo.

Arriendo de pastos

Se hace de los pastos en el término de las «Navillas», con buenos cerraderos, para ganado lanar, caballo y vacuno.

El que les desee, puede pasar á tratar con D. Fernando González, en Turégano.

A los dueños de paradas

Se vende un caballo en buena edad, de buenas formas y propósito para rufero.

Informarán en la Administración de este periódico.

Traslado

El antiguo Establecimiento de carnes de Manuela Marazuela, viuda de Frasquito é hijos, situada en la calle de Fernán García, número 1, por motivo de las

Aguas de Villaza (ORENSE)

Minero-medicinales, naturales-bicarbonatadas, sódico-litínicas

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc. Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan.

Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

De venta en Segovia: en las farmacias Viuda de Julio Moreno, Miguel Llovet, Julio de la Torre y Droguería de Francisco M. Marcos.

grandes obras que se han de llevar á cabo en dicha casa, se traslada el día 16 del actual á la calle de San Francisco número 18, donde el público encontrará los mismos servicios y atenciones que venía prodigando la casa en su antiguo local.

¡Atención!

¡Ya se descubrió el filón!

A petición del público segoviano, se ha encargado de la zapatería «La Española», su primitivo dueño y verdadero industrial Sr. Alberola, habiendo recibido un inmenso surtido de todas clases de calzado, de última moda y para todas las fortunas.

No compren ningún calzado sin visitar «La Española», porque el filón descubierto no hay quien lo tenga en Segovia.

Urgente

Por ausentarse su dueño, se vende una hermosa casa, con jardín, y agua abundante.

Vale 30.000 pesetas y se dá muy barata.

En la administración de este periódico informarán.



Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de El ADELANTADO (70)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Pues sencillamente,—dijo Hipólito animándose por grados.—Que este hombre de quien tanto fiáis ha sido hechizado por Antonia y Nichette. Que con el Tokay que bulle en su estómago y con la belleza de la florista que golpea los sentidos, le han enloquecido.

—¡Bah!

—Sí, tal como os lo dijo. Si como yo, hubiérais visto como ese buen hombre entregaba cien mil francos en billetes de banco á esa mala vivora, no lo dudaríais.

—¡Bueno!

—Y si hubiérais oído las palabras que dirigía á Zoe el gitano, y visto las miradas que le lanzaba con sus ojos negros que parecían carbunclos aún dudaríais menos.

—¡Bien!

—Podéis dar cosa hecha que Munito está ya entre las unas de Nichette.

—Lo doy por supuesto.

—Pues no haríais sino creer la verdad. De modo que vos, el gitano y yo, nos hemos lucido.

—¿Así es que crees tú que el gitano estaba embriagado de amor y de vino?

—Como un loco.

Bibi se echó á reír.

Al mismo tiempo y con gran estupefacción de Hipólito se abrió una puerta y apareció Munito en su dintel. Pero Munito, tranquilo, serio y tan reposado, parecía que acababa de levantarse de la cama y tan sereno como Bibi.

Al ver el gitano la admiración de Hipólito, no pudo contener una sonrisa burlona.

—¿De manera joven, que creéis que estoy enamorado?—dijo con un acento alemán muy pronunciado.

—Pero... me parece... he visto...

—Habéis visto mal,—contestó el gitano,—ó por mejor decirlo habéis visto bien.

Y se echó á reír.

—Ahora estoy convencido de que el dinero que depositó Antonia es robado. Y ya veréis si Nichette me impide restituirlo cuando tenga la prueba material.

El señor Bibi miró á Hipólito sonriendo y le dijo:

—Ya veo que no somos nosotros, sino Antonia la que se ha lucido.

Entonces Hipólito con un despecho que no pudo reprimir del todo dijo:

—No sé por qué necesitáis de mí.

—Te equivocas, y ahora es cuando más te necesitamos y cuando más útil puedes sernos. ¿No es verdad Munito?

Y el señor Bibi miró á Munito.

XXIX

—¿Qué ocurrió entre los tres hombres?

Siguiendo á Hipólito lo sabremos, pues al cabo de un cuarto de hora volvía á estar frente de la puertecilla de la calle de Valois.

—¡Palabra de honor!—murmuró,—creía que mentía cuando dije á esta muchacha que volvería, y resulta que he dicho una verdad.

La doncella apenas pudo contener un grito de alegría cuando vio á Hipólito.

La pobre muchacha creía que el petrimetre estaba enamorado de ella.

Así es que, sin imaginar como iba á desenlazar aquel enredo y después de una breve resistencia, consintió en conducirla á su cuarto que estaba junto al de Nichette.

Una vez atravesado el jardín y subido una escalera, cruzaron varios corredores, y la doncella empujando la puerta de su cuarto, dijo:

—¡No hagáis ruido!

—¿Temes que te oiga la señora?

—Ella no, pero si esta huésped que ha traído, y que aún tiene encendida la luz.

—Tan cerca está?

Paulina enseñó la puertecilla y dijo:

—Ahí detrás.

—Pero esta puerta está cerrada por la otra parte!—preguntó Hipólito.

—No, con solo dar vuelta á este pomo puedo abrirla.

Hipólito pareció reflexionar unos breves momentos, y luego como quien toda una reflexión, dijo:

—Tanto vale que te diga la verdad ahora.

—¿La verdad?—dijo extrañada Paulina.

—Sí. Sabes quien es esa muchacha que duerme ó está ahí.

—Sí, una ramillettera.

—Esto es. La ramillettera del Tívoli y yo estoy enamorado de ella.

—¿Vos?

Y Paulina retrocedió un paso.

Habrían dicho que Hipólito acababa de echarle un jarro de agua fría.

Instancia

El Secretario señor Zamarrigo da cuenta de una instancia presentada al Ayuntamiento por la Agrupación socialista obrera, en la que pide le sea concedida la instalación y mantenimiento de dos lámparas eléctricas de la intensidad que estime conveniente para el alumbrado de la Biblioteca y sala en que dan sus clases los individuos de la agrupación.

La presidencia pregunta si el Ayuntamiento acuerda que pase la instancia á informe de la Comisión correspondiente.

El Sr. Well manifiesta que en atención al poco gasto que esto supone, no ve inconveniente en que conceda el Ayuntamiento la instalación de las lámparas que se piden, sin que pase á informe de la Comisión.

El Sr. Fernández hace iguales manifestaciones.

El Sr. Herrero opina que como se pide á la vez que la instalación de las lámparas el mantenimiento de ellas á costa del municipio, y esto supone más gastos, debe pasar la instancia á informe de la Comisión de industrias, acordándolo así el Consistorio.

Sorteo

Procedese al sorteo para designar los Vocales asociados que han de componer la Junta municipal, acordándose que sean elegidos los señores cuyos nombres salgan primero de la urna.

Verificado el sorteo, declárase constituida la Junta municipal en la siguiente forma.

Barrio de San Miguel.—D. Luis de Frutos Domingo, D. Mateo Blasco Andrés, D. Julián Olmos Barrios y D. Román Huertas.

Barrio de San Esteban.—D. Gabriel Alvarez Sanz y D. Andrés Cristóbal Peña.

Barrio de San Martín.—D. Eleuterio Oadero Santiuste y D. Germán Elías.

Barrio de Santa Columba.—D. Tiburcio Sierra y D. Justo Maeso Rodríguez.

Barrio de San Millán.—D. Angel Pulido Segran y D. Manuel Miguel Pascual.

Barrio de Santa Eulalia.—D. León Mardomingo y D. Andrés de Frutos Pascual.

Barrio de Santo Tomás.—D. Julián Bermejo Mínguez, D. Nicanor Fernández García y D. Mariano Martín Gala.

Barrio del Salvador.—D. Rafael Rodríguez Bautista.

Barrio de San Lorenzo.—D. Ventura Vargas Múnera.

Barrio de San Marcos.—D. Lope Trapero Isabel.

Instancia

Da lectura el señor Secretario de la presentada por don Pío Casares Torres, vecino de Madrid, en súplica de que el Ayuntamiento le conceda en venta 100 plantas de álamo blanco para una finca de su propiedad.

El Director de arbolado ha informado en sentido de que pueden venderse al señor Casares las plantas que solicita al precio de 50 céntimos una, y en vista de este informe, el Ayuntamiento acuerda acceder á la petición.

Moción

Por el Secretario, se da cuenta del informe emitido por la comisión correspondiente en la moción presentada por el concejal señor Rodríguez Fraile acerca de la prohibición de suministrar géneros ó efectos de su industria ó comercio al Ayuntamiento los Concejales comerciantes é industriales, acordando el Concejo aprobar el informe.

Comunicación

Se lee una del Director de arbolado en que dá cuenta de la necesidad de adquirir y componer algunas herramientas de trabajo. El Ayuntamiento acordó la compra y composición de ellas.

Concesión

En vista de la instancia promovi-

da por D. Justo Rodríguez, y del favorable informe del señor Arquitecto municipal, el Ayuntamiento acordó conceder una merced de agua á dicho señor Rodríguez.

Jubilación

El secretario Sr. Zamarrigo da cuenta del expediente de jubilación del sereno Abdón Martín Carretero, que tiene 66 años de edad y se halla enfermo, é imposibilitado por tanto para continuar desempeñando el servicio que le está confiado y en vista de los informes de los médicos que reconocieron al ya citado sereno y de la Comisión de Gobierno interior, el Concejo acordó conceder la jubilación á Abdón Martín, con el haber anual de 300 pesetas.

La Santa Bula

Enterado el cabildo de una Comisión del Obispado de esta provincia, en que se invita al Excelentísimo Ayuntamiento para que asista al solemne acto de la publicación de la Santa Bula que tendrá lugar el día 18 del corriente, acordó asistir en Corporación á dicho acto.

Ruegos y preguntas

El concejal señor Fernández pregunta á la presidencia si se ha autorizado al industrial señor Neira para colocar un balcón corrido en la casa de su propiedad, sita en el punto más estrecho de la calle Real, cuyo balcón entiende constituye un peligro para el tránsito de carruajes por no tener la altura reglamentaria ni el vuelo que determinan las Ordenanzas municipales.

El Sr. Alcalde ofreció enterarse del asunto y tomar providencia en él.

El Sr. Well pide que se establezca el teléfono en la Casa de Socorro y Depósito de bombas aduciendo razones que atendidas por el Ayuntamiento, acordó establecer el indicado teléfono.

También pide el Sr. Well que se prohíba á los muchachos el juego de las chapas en el paseo del Salón, acordando la presidencia dar las órdenes correspondientes á los guardias municipales y guarda de dicho paseo.

El Sr. Santiuste ruega al señor Alcalde que cuando se nombren empleados, se ponga en conocimiento de los concejales para saber y conocer qué personal tiene el Ayuntamiento, acordando el señor Arango acceder al ruego del Sr. Santiuste.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió lectura al estado de fondos, levantándose la sesión á las nueve menos cuarto.

De provincias

El cadáver de un niño

San Sebastián.—En las primeras horas de la mañana de anteayer fué hallado por el guarda rural Pedro Zalúa, el cadáver de un niño, que había sido arrojado por la corriente del Urumea, al punto llamado «Santiago», término del barrio de Loyola.

Identificado el cadáver resultó ser el del niño Rafael Amiano, de 6 años, que hace 24 días desapareció en las proximidades del caserío «Amieotegui» estando jugando con otros de su edad á orillas del río Urumea, sospechándose desde un principio que habría perecido ahogado, como por desgracia así ha resultado.

Un hombre ahorcado

Dicen de Granada: Anteayer, á las dos y media de la tarde, puso fin á su vida en su domicilio, Reyes Católicos, número 8, Pedro Ortiz Quintas, de 77 años, casado, de oficio hojalatero.

Para consumir su fatal propósito cortó la soga del cubo que sirve para sacar agua, y la ató á una gruesa alcayata del patio, haciendo un nudo corredizo que se pasó por el cuello, ahorcándose.

Los móviles que han impulsado á Ortiz á adoptar tan funesta resolución no se saben fijamente, pero pa-

rece que padecía extrañas manías mentales.

El suicida era persona acomodada.

Un niño quemado

El sábado ocurrió en Albuñuelas (Granada) un desgraciado suceso.

Hallándose en el cortijo llamado «Hacillas Blancas» varios niños hijos del dueño de éste, Francisco Romero Brionés; prendieron fuego á una pila de aulagas y tomillos que previamente habían formado.

A poco, el niño José Romera Ueda, de cuatro años, tuvo la desgracia de que el fuego le prendiera en sus ropas, viéndose pronto envuelto en llamas, sin que sus hermanitos pudieran favorecerle.

A los gritos del pobre niño acudió una tía suya, que le apagó el fuego.

Después se le prestaron los oportunos auxilios, pero resultaron inútiles, pues el infeliz niño falleció á las pocas horas.

Instrucción pública

Petición

La Junta local de Valvieja, ha pedido á la superioridad que al hacerse la provisión en propiedad de aquella escuela, recaiga el nombramiento en maestro y no en maestra.

Quejas

El maestro de Laguna Rodrigo, ha formulado ante el Sr. Presidente de la Junta provincial, algunas quejas por el mal estado en que se encuentra el local de aquella escuela.

Nombramiento

Por la Subsecretaría del ministerio del Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado auxiliar de la sección de este ramo en Segovia, D. Isidro Benavente y García.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Segovia contra Mauricio Yagüe de Pablos, por el delito de lesiones.

Defensor, Sr. Rivas.

Procurador, Sr. Sancho.

SUETOS

Riqueza sin declarar

El párrafo segundo del art. 24 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último dispone que los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva hasta 31 de Marzo próximo, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido; así que los propietarios que posean riqueza sin declarar pueden hasta dicha fecha presentar sus relaciones juradas en la Administración de Hacienda de la provincia.

Nos parece oportuno recordar esta prescripción legal, por tratarse de materia de verdadero interés.

Los cocheros

Con objeto de mejorar, en cuanto cabe, la situación del gremio de cocheros, esta tarde á las siete celebrarán una reunión todos los aurigas de Segovia, á fin de constituir una sociedad y nombrar su junta directiva que vele y defienda los intereses de la clase.

Nos parece muy acertada la idea, pues de esa forma se verán ocupados los pescantes por personal idóneo, toda vez que esa es una de las bases que consignarán en el Reglamento, que será sometido en esta semana á la aprobación de la autoridad gubernativa.

Noticias del municipio

La Alcaldía de esta ciudad, ha ordenado que sea quitado un balcón corrido instalado recientemente en una casa de la calle de Cervantes.

Según parece, solamente se había concedido autorización al propietario de la finca para abrir un balcón

en lugar de uno pintado que existía.

Según los datos oficiales que hemos adquirido, hasta la fecha han sido cazados por los laceros municipales 32 perros, de los cuales 6 solamente han reclamado sus dueños respectivos, habiendo satisfecho la correspondiente multa.

Licencias

Se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia, licencias de caza, á favor de D. Félix Alonso, D. Simón Zamarró, D. Félix Mínguez y D. Francisco Mínguez.

Traslado de restos

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorización á don Ignacio Rodríguez, vecino de esta capital, para que pueda trasladar los restos mortales de sus padres políticos desde el lugar donde reposan en el Cementerio de la villa de Bernardos al panteón de familia que dicho Sr. Rodríguez posee en aquel Cementerio.

Vaca hidrófoba

La Guardia civil de Campo Azávaro, ha participado al Gobierno civil de esta provincia, que en la mañana del sábado último fué sacrificada y enterrada á presencia de un profesor veterinario, una res vacuna de la propiedad del arrendatario del caserío «Las Cijuelas», por hallarse atacada de hidrofobia.

Los demás animales domésticos que dicho arrendatario posee, han sido puestos en observación.

Se suplica á la persona que se haya encontrado una cartera conteniendo dos cédulas personales, un pase del ferrocarril que solo puede utilizar el interesado, y cinco pesetas en metálico, tenga la bondad de devolver los documentados de referencia por el correo interior en sobre dirigido al interesado, ó al Administrador de este periódico.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la defunción de Adrián del Barrio Beltrán de 79 años, de edad, y el nacimiento de Valentín Arribas Arránz.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Bárometro reducido á 0°.....	677.48
Temperatura del aire.....	0°
Id. máxima del sol del día anterior	24°
Id. id. á la sombra.....	6°
Id. mínima en la noche última.....	-1°3'
Id. id. á cielo descubierto.....	-4°
Dirección del viento.....	Oeste.
Fuerza aproximada.....	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	00
Estado del cielo.....	Cubierto.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

Las Cortes

SENADO

La sesión celebrada esta tarde en la alta Cámara carece en absoluto de interés.

CONGRESO

El presidente señor Canalejas reclama de los señores diputados mayor puntualidad en la asistencia á las sesiones á fin de que no se de el caso de tener que suspender los debates por falta de número de diputados.

El señor Raventos presenta una proposición de ley pidiendo se reforme el artículo 168 del Código de Comercio, relativo á las Sociedades anónimas.

Cae sobre el Gobierno un verdadero chaparrón de ruegos y preguntas de escaso interés.

Romeo dice que el Estado no solamente pone de balde sus telegramas sino que encima dá dinero.

Explica este hecho anómalo, contestándole el director de Correos y Telégrafos, prometiendo estudiar el asunto.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El discurso de Moret ha sido encaminado principalmente á dar cuenta al Monarca de las últimas impresiones de la Conferencia de Algeciras.

El presidente del Consejo señor Moret se ha manifestado muy optimista.

La policía de Barcelona

El conde de Romanones, hablando con los periodistas les ha manifestado que está completamente de acuerdo con el duque de Bivona para la organización de la policía en la ciudad condal.

Lotería

En el sorteo verificado esta mañana han correspondido:

El primer premio, al número 725.—Barcelona.

El segundo, al número 4.558.—Palma.

El tercero, al número 17.612.—Madrid.

El cuarto, al número 21.523.—Zaragoza.

Contra el anarquismo

El señor Moret al dar cuenta á S. M. del hallazgo de la bomba en Barcelona le prometió adoptar las más enérgicas medidas para exterminar paulatinamente el anarquismo.

La reforma judicial

Hablando con el diputado catalán señor Maluquer el ministro de Gracia y Justicia, le ha dicho que no se atrevía á implantar la reforma judicial de Barcelona, por considerarse dimisionario.

Manifestaciones de Canalejas

El presidente del Congreso ha dicho que no negaba la próxima crisis, toda vez que tampoco la niega el señor Moret, pero que ésta no tendrá lugar hasta que termine la Conferencia de Algeciras.

Material de tiro rápido

Se ha firmado un decreto autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la compra y construcción de material de tiro rápido.

De Roma

La prensa asegura que los Estados Unidos apoyarán la gestión de Francia en la Conferencia de Algeciras.

También dice que Alemania transigirá siempre que España tenga igual participación que Francia en la organización de la policía de Marruecos.

CAMBIOS

París á la vista..... 19'95
Londres á la vista..... 30'15
G. Cano.